

MÓDULO 2

Violencia en parejas adolescentes

OBJETIVO GENERAL

- » Conocer los mecanismos que operan en la violencia de género, prestando especial atención a la violencia en la pareja que ocurre en las primeras relaciones en la adolescencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- » Delimitar conceptualmente la violencia, explicando las principales teorías que tratan de explicarla.
- » Concretar conceptualmente la violencia de género y analizar los tipos, los mecanismos (el ciclo y el proceso) y algunas cifras de violencia de género en la pareja.
- » Analizar las causas y consecuencias de la violencia en parejas adolescentes y los principales factores de socialización que son claves para la prevención de la violencia de género en la adolescencia.

1. Introducción

En el segundo módulo del manual *Violencia de Género en la Adolescencia* se trata el aprendizaje de los procesos que ocurren en la violencia en las parejas adolescentes que son imprescindibles para tratar de comprender y poder así intervenir y prevenir la violencia de género en la adolescencia.

Así, este módulo se centra, por una parte, en analizar los comportamientos violentos que ocurren en la adolescencia y conocer los diferentes marcos teóricos que intentan explicar por qué los jóvenes agreden. Por otra parte, se analizan los mecanismos que operan en la violencia de género en las primeras relaciones sentimentales y que pueden marcar los patrones de comportamiento en las relaciones de pareja en la edad adulta, destacando los agentes socializadores fundamentales que son, a su vez, claves para la prevención.

2. Género y violencia

Este módulo de aprendizaje se inicia delimitando conceptualmente la violencia para, posteriormente, conocer las diferencias de género en la conducta violenta a lo largo de todo el ciclo vital. Por último, se revisan brevemente las principales teorías explicativas de la violencia.

2.1. Delimitación conceptual de la violencia

Existe una multiplicidad de definiciones del término violencia que reflejan la heterogeneidad de enfoques que subyacen a este comportamiento. Desde el marco de la psicopatología se señalan dos características propias de la conducta violenta: por una parte, se trata de un tipo de trastorno del comportamiento que trasciende al propio individuo y, por otra parte, esta conducta está asociada con intencionalidad. Además, se tiende a diferenciar entre violencia directa o física (provocar daño físico o verbal) y violencia indirecta o relacional (por ejemplo, aislar a una persona de las relaciones sociales o emocionalmente).



El Guernica de Picasso refleja el dolor que provoca la violencia.

Según la Organización Mundial de la Salud se define la violencia como: “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos emocionales o del desarrollo o privaciones” (OMS, 1996). Por tanto, se trata de un tipo de comportamiento que presenta dos características fundamentales: conducta hostil y propósito de provocar un daño.

2.2. Género y violencia: ¿son los hombres más violentos que las mujeres?

El análisis de los factores que influyen en el desarrollo de conductas violentas ha sido uno de los aspectos que más ha preocupado a teóricos e investigadores en este campo empírico. Entre los factores individuales, el género se ha utilizado como predictor de las diferencias en las conductas de violencia de hombres y mujeres.

En términos generales, los investigadores en este ámbito de conocimiento han señalado que los hombres tienden a implicarse en mayor medida en conductas violentas directas (tanto de tipo físico como verbal) que las mujeres. Sin embargo, cuando se analizan las formas de violencia indirecta o relacional (por ejemplo difundir rumores o excluir del grupo), la evidencia no es tan clara.



Importante

En términos generales, los hombres tienden a implicarse en mayor medida en conductas violentas directas (tanto de tipo físico como verbal) que las mujeres. La evidencia no es tan clara cuando se analizan las formas de violencia indirecta o relacional (por ejemplo difundir rumores o excluir del grupo).

En las investigaciones centradas en el estudio de ambos tipos de violencia (directa e indirecta) se muestra que durante los primeros años de vida, niños y niñas utilizan en mayor medida las formas de violencia directa (física y verbal) y en muy pocos casos la violencia indirecta o relacional (Ortega y Monks, 2005). A medida que la edad y la madurez aumentan, los chicos utilizan más estrategias de violencia directa, mientras que las chicas utilizan en mayor medida la violencia indirecta (Crick, Casas y Nelson, 2002).



Los chicos adolescentes utilizan más violencia directa que las chicas.

Los primeros estudios centrados en los procesos de violencia durante el periodo adolescente comenzaron en la década de 1950. Hacia mediados del siglo XX, la mayor parte de los estudios se desarrollaron con población masculina (varones jóvenes), ya que se daba por supuesto que los chicos eran más violentos que las chicas y, por lo tanto, el interés debía estar centrado en esta porción poblacional (Patterson, Reid y Dishion, 1992).

Además, se teorizó que las escasas demostraciones de violencia por parte de las chicas era el resultado del desarrollo temprano de la sexualidad (Calhoun, Jurgens y Chen, 1993). En consecuencia, se entendía que las conductas violentas en las mujeres se podrían atribuir al desarrollo temprano de la sexualidad, mientras que las conductas violentas en los chicos a un desarrollo desviado. Sin embargo, los últimos 60 años de historia de investigación han cambiado esta conceptualización acerca de las diferencias de género en conductas violentas, como indica el gran incremento de crímenes y actos delictivos por parte de las chicas (Dahlberg, Toal y Behrens 1998).



Se ha producido un incremento de actos delictivos violentos por parte de las mujeres.

Las diferencias en las formas de violencia parecen producirse fundamentalmente en la adolescencia, aunque, como resalta Archer (2004) en un meta-análisis, los resultados de la investigación generada en este ámbito dependen de los instrumentos utilizados para medir la violencia y de las características de los adolescentes que componen la muestra.



Nota

En algunas investigaciones se han mostrado que solo cuando se analiza la conducta violenta de grupos especialmente violentos de adolescentes surgen las diferencias de género en la utilización más frecuente en las chicas de formas de violencia indirectas (Archer, 2004).

Al igual que ocurre en la adolescencia, el patrón diferencial del uso de estrategias violentas directas parece mantenerse en la edad adulta. Sin embargo, los resultados obtenidos en las diferencias de género en la utilización de estrategias violentas son contradictorios. Por un lado, en algunos estudios se muestra que no existen diferencias de género en la edad adulta en la utilización de violencia indirecta (Richardson y Hammock, 2007), mientras que otros investigadores documentan un mayor empleo de estrategias indirectas por parte de las mujeres respecto a los hombres (Hess y Hagen, 2006).



Los hombres utilizan más formas de violencia directa que las mujeres.

En resumen, parece existir un consenso claro acerca de las diferencias de género en conductas violentas directas pero no en las formas de violencia indirecta. Además, autores como Richardson y Hammock, (2007) sugieren en su interesante trabajo que el género tiene relativamente escaso efecto en el uso de conductas violentas. En este sentido, las teorías sobre la violencia explican los mecanismos que operan de forma similar para hombres y mujeres.

En el siguiente apartado se revisan de forma esquemática las distintas teorías explicativas generales sobre el origen de la conducta violenta en el ser humano, ya que pueden aplicarse para tratar de entender el comportamiento violento en relaciones de pareja de los adolescentes.

2.3. Teorías sobre la violencia

Las principales perspectivas teóricas se agrupan en dos grandes líneas o bloques: teorías activas o innatistas y teorías reactivas o ambientales. En primer lugar, se repasan las teorías activas o innatistas que consideran la agresividad en el ser humano como componente orgánico y hormonal de las personas, elemental para su proceso de adaptación del individuo al medio. Por último, las teorías reactivas o ambientales consideran el contexto y los aprendizajes como eje fundamental en el desarrollo de conductas violentas en los seres humanos.

Teorías activas o innatistas

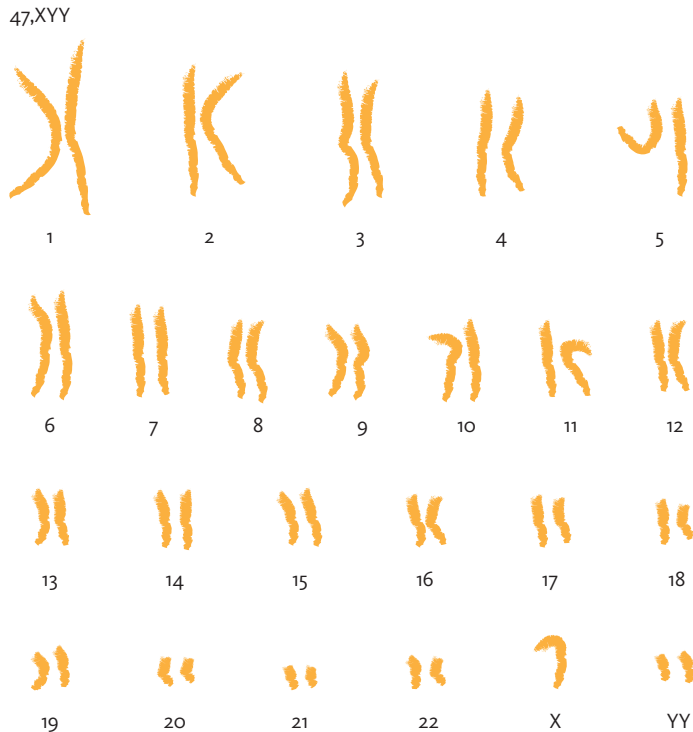
Desde estas teorías, se considera que la agresión tiene un componente innato en el ser humano con una función positiva de adaptación al medio. La labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables. Las principales teorías activas o innatistas que se describen a continuación son: la teoría genética, la teoría etológica, la teoría psicoanalítica, la teoría de la personalidad, la teoría de la frustración-agresión y la teoría de la señal-activación.

Teoría Genética

Bajo esta perspectiva teórica se sostiene que los patrones conductuales violentos son heredables y se producen como resultado de síndromes patológicos

orgánicos (por ejemplo, la anomalía del cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en el organismo. Sin embargo, a pesar de contar con una creciente aceptación, la evidencia disponible en este ámbito no es concluyente acerca de la relación entre la predisposición genética y los niveles hormonales en el desarrollo de la conducta violenta, ya que uno de los problemas obvios del estudio de las bases genéticas de la agresión es metodológico (Geen, 2001).

Ejemplo de cromosoma XYY



Teoría Etológica

El origen de esta teoría se encuentra en el libro "On Agression" de Konrad Lorenz (1966). Desde la perspectiva etológica se enfatiza el lugar que los humanos tienen dentro del reino animal y trata de explicar la conducta agresiva

como una reacción innata relacionada con impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido desarrollando con la evolución de la especie. De esta forma, la agresión es una conducta producida por estímulos externos que desbordan la energía agresiva acumulada en la persona. Así, la agresión se convierte en una eliminación catártica de la energía agresiva, con lo que el ciclo de acumulación se vuelve a iniciar. La finalidad de la agresión es adaptativa, ya que permite la supervivencia de la persona y de la propia especie.

Teoría psicoanalítica

Freud (1920) sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico vinculado al instinto de muerte, que es una fuerza destructiva para el individuo. A través de la agresividad el ser humano canaliza esa energía destructiva hacia los demás, lo que permite sobrevivir evitando los deseos autodestructivos contra el propio individuo. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar de otra forma.

Teoría de la personalidad

Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad o rasgos determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en conductas violentas. Así, se fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Por ejemplo, Eysenck (1947) elabora un modelo basado en rasgos de personalidad que explican el comportamiento violento o agresivo por los elevados niveles de extroversión y neuroticismo.

Según el modelo de Eysenck el comportamiento agresivo se explica por los elevados niveles de extroversión y neuroticismo



Teoría de la frustración-agresión

La formulación original de esta teoría es propuesta por Dollard y sus colaboradores (1939) y reformulada por Miller posteriormente (1941). Bajo esta perspectiva se considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de la existencia de una frustración, que se define como el estado interno individual provocado por la interrupción de una conducta emitida con la intención de alcanzar una meta.

Según Miller (1941), existen una serie de factores (la fuerza del impulso agresivo, la fuerza de otras respuestas inhibitorias -como el castigo- y/o el grado de semejanza con la fuente de frustración) que determinan el desplazamiento de la agresividad hacia otra persona si no es posible manifestar hostilidad hacia la fuente de frustración.

Teoría de la señal-activación

Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996) partiendo de los supuestos de la teoría o hipótesis de la frustración-agresión. Este autor considera que la frustración, aunque es un primer paso para la agresión, es una fuente de activación que no siempre lleva de forma directa a la agresión.

La agresión se produce si además existen claves situacionales asociadas con la agresión, como por ejemplo estímulos asociados a la agresión como pueden ser las armas. Además, Berkowitz sostiene que existen variables intermedias entre la frustración y la agresión como la ira, los pensamientos hostiles y los patrones motores agresivos. Los procesos cognitivos pueden además jugar un papel importante en la posterior agresión, impidiendo o potenciado la respuesta agresiva.



Recuerde

Las teorías activas o innatistas para explicar la violencia son: la teoría genética, la teoría etológica, la teoría psicoanalítica, la teoría de la personalidad, la teoría de la frustración-agresión y la teoría de la señal-activación.

Teorías reactivas o ambientales

Las teorías reactivas o ambientales consideran fundamentales los procesos de aprendizaje humano y el papel del medio ambiente en el desarrollo de comportamientos violentos en el ser humano. Las principales teorías reactivas o ambientales que se describen a continuación son: la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social, la teoría sociológica y la teoría ecológica.

Teoría del Aprendizaje Social

La teoría del aprendizaje social de la violencia surge en los años sesenta fruto del trabajo teórico de Albert Bandura y sus colaboradores. La teoría de

Bandura enfatiza que la tendencia a la respuesta violenta se adquiere y mantiene como resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta violenta dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento violento, pero si el modelo es castigado por su conducta, disminuirá la probabilidad de imitación.



Según Bandura los niños imitan los comportamientos violentos de los padres.

Bandura (1986) resalta que el proceso de aprendizaje social depende de la formación de representaciones mentales de los acontecimientos que ocurren en el entorno social más inmediato de los niños, como es la familia, la escuela o los iguales. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta violenta del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando.

Teoría de la Interacción Social

De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, esta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos

sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y esta a su vez en el ambiente. Así, se subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y se asume que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea.



Los padres y profesores juegan un papel muy importante en la socialización de la violencia.

En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

Teoría Sociológica

Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del

comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas.

Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma 'normal' de comportarse y no solo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

Teoría Ecológica

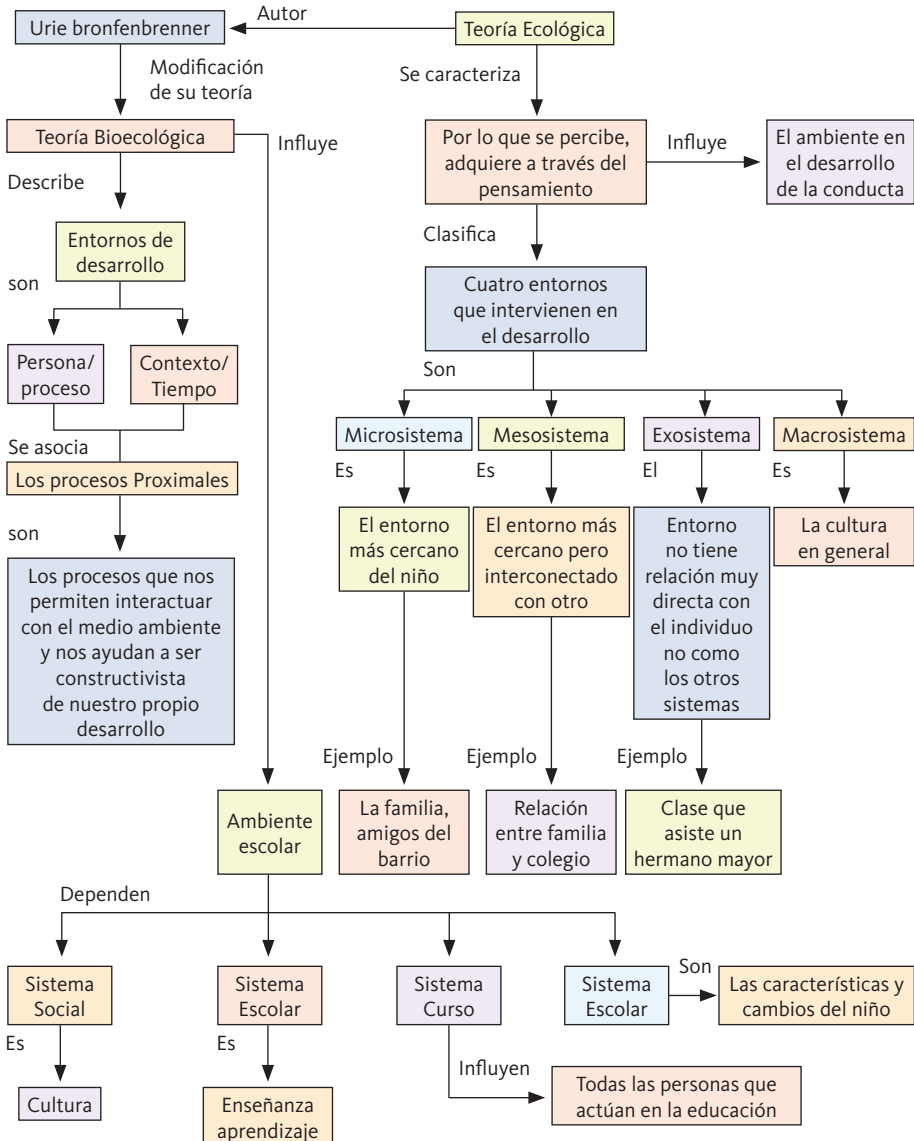
Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

1. **Microsistema:** compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado.
2. **Mesosistema:** que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela.
3. **Exosistema:** que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente, pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación.
4. **Macrosistema:** que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

El enfoque ecológico, por tanto, resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre esta y su entorno (en el caso de la adolescencia, el entorno familiar, escolar y social). Ello supone la necesidad de examinar la conducta problemática en el contexto donde surge. Finalmente, desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios

efectivos en el contexto social más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del sujeto (Gracia y Musitu, 2004).

Esquema de la Teoría Ecológica





Recuerde

Las teorías reactivas o ambientales para explicar la violencia son: la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social, la teoría sociológica y la teoría ecológica.

De entre todas las teorías propuestas en este apartado, la perspectiva que se presenta como más adecuada para comprender la complejidad del comportamiento violento es el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. Si se analiza el problema de la violencia de género en parejas adolescentes desde este enfoque, se deben considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre personas y contextos (Díaz-Aguado, 2002).

Siguiendo con esta idea, en el siguiente apartado se analizan los principales factores, tanto individuales como contextuales (relativos a la familia, la escuela y la sociedad) asociados con los problemas de violencia de género en la adolescencia.

3. Violencia de género en la adolescencia

Este apartado se centra en los comportamientos violentos que ocurren en las primeras relaciones sentimentales y que pueden marcar los patrones de comportamiento en las relaciones de pareja en la edad adulta.

3.1. Mecanismos de la violencia de género

Como se ha visto en el apartado anterior, la violencia es un tipo de comportamiento que presenta dos características fundamentales: conducta hostil y propósito de provocar un daño. La particularidad de la violencia tratada en este módulo es que los actores de dicho comportamiento son adolescentes que mantienen una relación sentimental a lo largo de un cierto tiempo, normalmente breve.

A continuación, y para evitar confusiones terminológicas, se va a delimitar el significado de la violencia de género en la pareja.

Delimitación conceptual

En principio, cualquier persona puede ser víctima de violencia; sin embargo, existen grupos con un especial riesgo de padecerla.

Las mujeres son un grupo de riesgo especialmente vulnerable como víctimas de violencia en cualquier contexto: en la familia (por ejemplo, el maltrato de niñas, adultas o ancianas), en la escuela (por ejemplo, el acoso escolar), en el lugar de trabajo (por ejemplo, el acoso sexual y moral por razón de género), en los conflictos armados (por ejemplo, las violaciones indiscriminadas), en la cultura (como en el caso de la mutilación genital o el matrimonio no consentido) y un largo etcétera. A todos estos tipos de maltrato o violencia se les denomina **violencia contra la mujer**.



Ejemplo de protesta contra la violencia de género

El término “violencia contra la mujer” es una traducción del original en inglés “violence against women” acuñado en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada por unanimidad en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1993. De esta forma, por primera vez en la historia se ponía nombre a una pandemia global sufrida desde el albor de los tiempos y ante la que todos los Estados debían reaccionar.



Definición

Violencia contra la mujer

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ONU, 1993).

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995) en el cincuenta aniversario de la fundación de Naciones Unidas, los países firmantes se comprometieron a la puesta en marcha de la Plataforma de Acción que hace efectiva la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. A partir de ese momento, en la mayoría de los países democráticos, la lucha contra la violencia de género se ha visto materializada en la legislación que protege a las mujeres víctimas de violencia. En España la legislación sobre este tema tiene su máximo exponente en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

En julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó ONU Mujeres, la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. La creación de ONU Mujeres formó parte de la reforma de la ONU, al reunir los recursos y mandatos para obtener un mayor impacto.

La violencia de género es un tipo de violencia que es necesario distinguir de otros tipos que ocurren en el ámbito familiar. En primer lugar, la violencia doméstica, familiar o intrafamiliar se caracteriza porque cualquier miembro de la familia puede ejercer violencia contra otro miembro. En segundo lugar, en la violencia contra la mujer en el ámbito familiar hay que diferenciar la violencia que pueden ejercer diferentes miembros de la familia contra una mujer (por ejemplo: hijos, suegros, tíos, etc.), de la violencia que el marido ejerce contra la mujer, y que denominamos violencia de género en la pareja.



Ejemplo de violencia de género

Para muchos adolescentes y adultos la violencia de género se percibe como un “asunto íntimo” en las relaciones amorosas o justificable en algunas circunstancias, como se indica en el estudio realizado por Díaz-Aguado y Carvajal (2010) con población adolescente en el que, por ejemplo, un 35% de los chicos adolescentes que participaron en el estudio no consideraba una conducta de maltrato “controlar todo lo que hace mi pareja”, frente a un 26,2% de las chicas entrevistadas. Uno de los muchos descubrimientos interesantes de este estudio es que los chicos justifican en mayor medida la violencia de pareja que las chicas. Sin embargo, la violencia de pareja no es un problema justificable y privado que afecta a la persona que la sufre,

sino que es un atentado contra los derechos humanos de las víctimas y su salud y, por lo tanto, una cuestión pública.



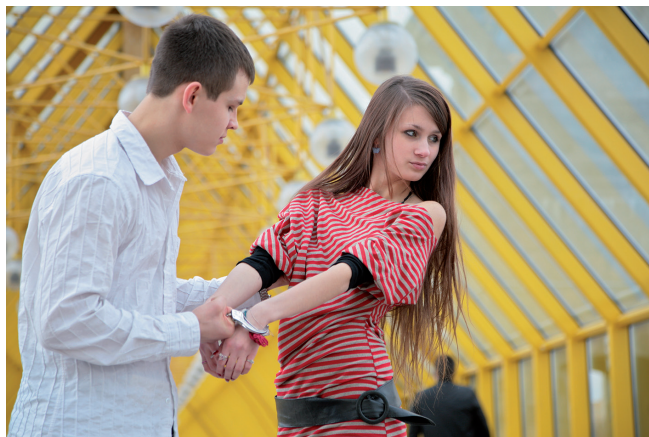
Definición

Violencia de género en la pareja

Comportamiento abusivo que un hombre ejerce de forma reiterada contra una mujer con la que mantiene o ha mantenido una relación sentimental con el objetivo de ejercer control y dominio (poder) sobre la mujer y la relación (Povedano, 2013)

Tipos de violencia de género

Tal y como ya se ha observado, el objetivo del hombre maltratador es ejercer control y poder (dominio) sobre la mujer y la relación. Para conseguir su meta el agresor puede utilizar medios sutiles como el aislamiento, el control, la desvalorización u otros más evidentes como los gritos, los insultos, las humillaciones, las acusaciones, las amenazas, el abuso emocional, el abuso sexual o cualquier otra estrategia de maltrato eficaz para conseguir su propósito. No se trata de violencia doméstica, sino de violencia que “domestica”.



El objetivo del maltratador es dominar y ejercer control sobre la víctima.

El objetivo del agresor no es hacer daño a la víctima, sino someterla a su voluntad y tratar de dominarla. En el momento en el que el maltrato físico se presenta, normalmente el maltratador ya ha establecido un patrón previo de abuso verbal, psicológico, económico o sexual. Por lo tanto, “solo” se empleará el maltrato físico si las otras formas de violencia no son eficaces para conseguir su meta.



Importante

El objetivo del agresor no es hacer daño a la víctima, sino dominarla y someterla a su voluntad.

A continuación, se describen los principales tipos de violencia de género en la pareja:

- » **Físico:** comportamientos que van desde una bofetada hasta el extremo del asesinato. El maltrato físico, además de poner en riesgo la salud y, en los casos más extremos, la vida de las personas agredidas, provoca miedo intenso y sentimientos de humillación.
- » **Psicológico:** comportamientos que incluyen aspectos verbales y emocionales. Aquí se incluyen actos como los insultos, los desprecios y las humillaciones. También supone conductas como ignorar (no hablar a alguien o hacer como si no existiera), chantajear y también amenazar.
- » **Sexual:** implica cualquier contacto sexual no deseado, desde manosear hasta la violación.
- » **Económico:** se refiere a conductas que implican control financiero de la víctima. Incluyen actos como prohibir o impedir que la mujer consiga una fuente de recursos propia hasta no proveer de recursos económicos para los gastos básicos del hogar.



La violencia de género no siempre es evidente.



Recuerde

Los principales tipos de violencia de género en la pareja son: física, psicológica, sexual y económica.

Específicamente, en los chicos adolescentes, las relaciones amorosas que están marcadas por la violencia psicológica incluyen comportamientos como:

- » Los insultos.
- » Llamar a las chicas por apodos indeseables.
- » Tener celos con frecuencia.
- » Amenazarlas con hacerles daño a ellas.
- » Amenazar con suicidarse si no hacen lo que quieren.
- » No permitir a las chicas salir con sus amistades.
- » Tratar de localizarlas continuamente (por ejemplo, a través del teléfono móvil).
- » Ordenarles qué ropa deben vestir.



En la violencia psicológica los celos están constantemente.

Los abusos físicos pueden incluir:

- » Empujones.
- » Golpes.
- » Patadas.
- » Bofetadas.
- » Pellizcos.
- » Tirar del cabello.
- » Estrangular.
- » Dar puñetazos.

Por último, los abusos sexuales incluyen comportamientos como:

- » Los manoseos.
- » Besos indeseados.
- » Relaciones sexuales obligadas.
- » Privación del uso de medios anticonceptivos.
- » Juegos sexuales por la fuerza.

Usualmente, el abuso físico representa la punta visible de un iceberg cuya mayor parte no es tan evidente y se traduce en formas múltiples y muy sutiles de violencia que las chicas han tolerado y a las que se han adaptado.



En la violencia de género el abuso físico representa la punta del iceberg.

De hecho, la violencia de género en la pareja es un tipo de violencia que tiene unas características distintivas respecto a otras violencias, por lo que se puede esperar que las víctimas de violencia de género se comporten como otras víctimas. Por ejemplo, muchas de las víctimas llegan a no responder a las agresiones porque quedan bloqueadas o paralizadas. Este tipo de comportamiento se llama en psicología indefensión aprendida, es decir, cuando cualquier respuesta por parte de la víctima es castigada por el agresor, llegando un momento en el que la mujer es incapaz de emitir ninguna respuesta, anulándose completamente las posibilidades de escape o huida de la situación.



Ejemplo

Un ejemplo de violencia de género es la indefensión aprendida, donde las víctimas en la pareja no suelen responder a las agresiones porque previamente el agresor ha castigado cualquiera de las respuestas de la mujer y, en consecuencia, quedan bloqueadas o paralizadas.

Para poder prevenir e intervenir en este tipo de situaciones es absolutamente necesario conocer en profundidad cuáles son los mecanismos bajo los que opera la violencia de género en la pareja: el ciclo y el proceso de la violencia de género.

El ciclo de la violencia de género

En primer lugar, es importante destacar que las mujeres que sufren violencia de género de forma habitual no son constantemente agredidas. De hecho, en la relación, normalmente, se alternan momentos de tensión y violencia con otros de calma e incluso de afecto. Esta alternancia se concreta en un ciclo de la violencia de género, que genera una alta dependencia mutua y en el que se identifican tres fases claramente diferenciadas.

Fase I. Acumulación de tensión

La primera fase de acumulación de tensión se caracteriza por cambios imprevistos de humor, enfados por asuntos sin importancia e irascibilidad en el hombre. En esta primera fase, las mujeres tienden a evitar a toda costa el conflicto, modificando su comportamiento para que su pareja no se enfade o moleste, intentando ser condescendientes y anticipándose a sus caprichos para satisfacerlos. Las mujeres suelen justificar los comportamientos de sus parejas ante familiares y amigos, excusándolos y esperando que sea una mala racha que pasará pronto. Normalmente, la tensión sigue acumulándose y los enfados tienden a ser más largos, acompañados de pequeñas peleas, discusiones y gritos hasta que algún elemento externo desencadena que comience la fase de explosión de la violencia.



Ejemplo del ciclo de la violencia de género, en la fase I, donde se acumula la tensión.

Fase II. Explosión violenta. Episodio agudo

En la segunda fase ocurre la descarga de la tensión acumulada en la fase anterior con un episodio agudo de violencia. El maltratador puede utilizar cualquiera de los tipos de violencia (física, psicológica, sexual o financiera) para castigar aquellos comportamientos de la mujer que no le parecen adecuados. Como se ha visto anteriormente, el propósito del maltratador no es dañar a la víctima, sino ejercer poder (tratar de dominar) y controlarla. De esta forma, el incidente agudo termina cuando el maltratador considera que la víctima ha “aprendido la lección”. La forma de provocar lesiones evoluciona con el tiempo hacia formas menos visibles y evidentes para no dejar huellas evidentes y demostrables. Este hecho indica que los maltratadores tienen control sobre su comportamiento violento, ya que descargan selectivamente la violencia sobre las mujeres.

El maltratador suele culpar a la mujer de la aparición de esta segunda fase, justificándose en las molestias que ella le ocasionó durante la fase de acumulación de la tensión, y, en ocasiones, achaca su comportamiento a la bebida o a factores estresantes externos. Cuando finaliza esta fase de descarga de la violencia, la mujer que la sufre queda en un estado de conmoción, no queriendo creer lo que le ha pasado, minimizando el ataque sufrido y las heridas recibidas e incluso negando la situación que acaba de ocurrir.

Fase III. Fase Luna de miel o arrepentimiento

En la última fase, la denominada “luna de miel” o arrepentimiento, la tensión y la violencia disminuyen hasta desaparecer. El agresor suele reconocer su culpa, pedir perdón, prometer cambios como no volver a implicarse en comportamientos violentos o, incluso, comenzar un tratamiento psicológico. Intentan manipular a la víctima argumentando que si no lo perdona va a destruir la vida de él, de la familia o que va a dañar a los hijos e hijas o amistades. Plantean la necesidad que tiene de que ella lo ayude y suelen realizar amenazas de suicidio si ella lo abandona.

En esta fase el hombre se vuelve atento, cariñoso, amable y respetuoso con la mujer, ya que teme que después del ataque violento ella deje la relación. De hecho, algunas mujeres que han sufrido violencia de género reconocen que su

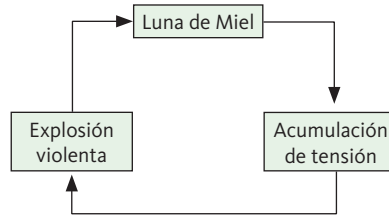
auténtica luna de miel ocurrió tras el primer ataque agudo de violencia y no durante la etapa inmediatamente posterior al casamiento.



Ejemplo del ciclo de la violencia de género en la pareja en la fase III, luna de miel.

La victimización¹ de la mujer se hace más profunda, pues se estrecha la relación de dependencia víctima-agresor (pensando que no son monstruos ya que en ocasiones pueden llegar a ser maravillosos). En esta fase, las mujeres que habían tomado la decisión de dejar la relación abandonarán la idea ante la manipulación emocional y afectiva de él. De hecho, muchas mujeres suelen retirar los cargos contra su agresor, y toman como real la esperanza de que todo cambiará en la relación. Sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones, nada cambia y el ciclo vuelve a comenzar con la acumulación de tensión, como se representa gráficamente en la siguiente figura.

¹ Percepción de la mujer de ser objeto de comportamientos violentos por parte de su pareja o ex pareja. La victimización puede ser física, psicológica, sexual o económica.

Ciclo de la violencia de género en la pareja

Además, el ciclo es una espiral que cambia de forma y que aumenta de intensidad a medida que se repite. De este modo, el tiempo necesario para completar el ciclo se acorta: la fase de acumulación de tensión se completa de forma rápida, aumenta la intensidad de la violencia en la fase de explosión y tiende a disminuir o desaparecer la fase de arrepentimiento o luna de miel. Cuando el ciclo de la violencia se ha instalado en una relación de pareja es muy difícil frenarlo. Por este motivo, es fundamental conocer en profundidad el proceso de la violencia de género para poder detectar y prevenir que las parejas adolescentes entren en esta espiral creciente.

**Recuerde**

El ciclo de la violencia de género en la pareja tiene tres fases: Fase I. Acumulación de tensión; Fase II. Explosión violenta y Fase III. Luna de miel o arrepentimiento.

Proceso de violencia en la pareja

Si se analiza la violencia de género como un proceso hay que detenerse en las características distintivas que posee respecto a otros tipos de violencia (adaptado de Paz, 2010) que están recogidas en la siguiente tabla.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PAREJA

1. **Ideológica:** está basada en creencias, estereotipos y mitos del amor romántico que implica que el hombre es mejor que la mujer (patriarcado). Los hombres tratan de dominar a las mujeres porque les pertenecen.
 2. **Instrumental:** el objetivo del maltratador no es dañar a la víctima sino controlarla y dominarla, enseñarla a ser una buena mujer siendo obediente.
 3. **Reiterada:** habitual, repetida y cíclica. No es un acto ocasional.
 4. **Dependiente:** involucra a las víctimas al hacerlas dependientes del agresor (perversión del vínculo de apego). Genera dependencia emocional mutua.
 5. **No finaliza con la ruptura:** el maltratador siente que la víctima le pertenece y por lo tanto no puede abandonarlo sin su permiso.
 6. **Intencional:** consciente y selectiva. Saben lo que hacen y cómo hacerlo.
 7. **Injustificada:** no existe posible justificación para un ataque violento contra una mujer.
 8. **Excesiva:** desproporcionada y notoria.
 9. **Tolerada:** de forma implícita o explícita por la sociedad en general.
 10. **Temprana:** suelen ocurrir desde el comienzo de las relaciones.
-

La violencia de género en la pareja aparece en las primeras relaciones sentimentales que suelen iniciarse durante la adolescencia. Los comportamientos violentos inicialmente pueden pasar desapercibidos al ser actos sutiles que favorecen la desigualdad entre los géneros y que orientan a la mujer hacia la sumisión.

Al principio, el maltratador crea las condiciones necesarias para poder dominar y controlar a la víctima con el objetivo de que sea la mujer la que, por medio de la manipulación, se adentre por sí misma en el proceso de la violencia. El primer paso del proceso de violencia de género es la creación y consolidación de un sistema de dominio de la mujer fundamentado en tres herramientas básicas: aislamiento, control y desvalorización, que se analiza a continuación en detalle.

Aislamiento social

El agresor tratará por todos los medios de aislar a la víctima de su red de relaciones familiares y de amistad, ya que este primer paso es fundamental para poder utilizar el resto de herramientas de dominio. La mayor parte de los maltratadores suele utilizar técnicas muy sutiles que implican comportamientos que favorecen que la mujer se aleje de sus relaciones o que se deterioren a lo largo del tiempo. Sin embargo, otros optan por medios más evidentes y coercitivos como las prohibiciones directas o los encierros.

Los celos, como se verá en el siguiente epígrafe, son uno de los mitos del amor romántico, y para la mayor parte de las mujeres y, sobre todo para las adolescentes, una muestra inconfundible de amor. Sin embargo, el agresor suele utilizar los celos para aislar a la víctima de todas las personas que la rodean como amistades, familiares, vecinos y compañeros de clase o de trabajo. Aunque no prohíba directamente, el objetivo del maltratador es que la mujer no se relacione con otras personas y que sus contactos, incluso telefónicos, tiendan a desaparecer.



Como proceso de la violencia de género en la pareja se desarrolla el aislamiento social.

El agresor suele crear situaciones incómodas y comportarse de forma humillante, violenta o vergonzosa delante de amistades y familiares que, sin saberlo, en muchas ocasiones, se convierten en cómplices involuntarios al evitar invitar a la pareja a encuentros sociales y culturales o hacerles visitas porque les sitúa en situaciones incómodas.

En otras ocasiones, la víctima se aleja voluntariamente de su red de apoyo social, con unas consecuencias perversas para ella: pérdida de referentes, de

ayuda y de algo muy importante, puntos de vista objetivos sobre los aspectos de su relación que son claros signos de peligro de violencia de género.



Importante

Los familiares y las amistades de la mujer deben evitar ser cómplices involuntarios del agresor, dejando de llamar por teléfono o visitar a la víctima, aunque les resulte incómodo por el comportamiento del maltratador.

Control

El control se inicia sobre aspectos que podrían parecer sin importancia, como, por ejemplo, la ropa o el maquillaje de la mujer. Sin embargo, se establecerá de forma gradual y paulatina el control sobre aspectos más importantes en la vida de la mujer como las relaciones, los horarios, las actividades, etc. Inicialmente, el agresor utilizará comportamientos sutiles, como enfados o dejar de hablar, hasta llegar a actos más tajantes y directos como los insultos y castigos.

Las víctimas suelen ceder ante los aspectos que parecen menos importantes, tratando de evitar a toda costa los conflictos con su pareja. Esto genera graves consecuencias negativas para la víctima que, voluntaria y paulatinamente, deja de utilizar herramientas de gestión de conflictos y de negociación que son fundamentales para establecer una relación de pareja saludable.

Otro de los aspectos con los que el maltratador trata de dominar a la víctima es con el control económico. Este control no solo se ejerce sobre las mujeres que son dependientes económicamente (por ejemplo, dándole poco dinero para los gastos del hogar, lo que obliga a la mujer a mendigarle continuamente) sino también a las mujeres con independencia económica (por ejemplo, tomar decisiones económicas importantes sin consultarlas con la mujer).

El control puede derivar en situaciones de violencia económica cuando, por ejemplo, el maltratador pide un crédito, se endeuda o vende bienes familiares sin el consentimiento de la mujer y de los cuales ella es también responsable.



En la violencia de género se controla la forma de vestir o el maquillaje.

Desvalorización

Con esta herramienta el agresor materializa la creencia patriarcal que considera que el hombre es superior a la mujer. Son comportamientos que, de forma sistemática, tratan de quitarle valor a las capacidades, opiniones, emociones y actuaciones de la mujer. Sufrir continuas desvalorizaciones tiene consecuencias muy graves para la víctima como la pérdida de la autoestima que es una de las fuentes fundamentales para el desarrollo equilibrado de las personas.

Además, no se puede olvidar que las víctimas ya han sido aisladas de otras relaciones, por lo que han perdido otras fuentes de autoestima que pudieran equilibrar la desvalorización sistemática por parte del maltratador.

El proceso se cierra cuando el sistema de dominio (poder) queda consolidado, es decir, cuando el agresor utiliza las herramientas de aislamiento, control y desvalorización de forma habitual. Puede utilizarlas de forma paralela o ir probando diferentes tácticas hasta que identifica aquellas que mejor funcionan (por ejemplo, insultarla delante de sus padres incluye la desvalorización, pero también una forma sutil de aislamiento).

Normalmente, las víctimas no creen que estos actos puedan considerarse violencia de género y, por lo tanto, que puedan ser denunciados. Sin embargo, la consolidación del sistema de dominio es fundamental para que aparezcan comportamientos por parte del maltratador más visibles y evidentes de violencia de género como las agresiones físicas.

Para entender por qué las víctimas de violencia de género no denuncian, o si lo hacen, por qué retiran las denuncias, y soportan situaciones equiparables a la más perversa de las torturas, es fundamental comprender el funcionamiento del ciclo de la violencia y el proceso de consolidación del sistema de dominio y control, como cimientos invisibles de la violencia de género.

En el siguiente cuadro se muestran algunos ejemplos de comportamientos que los chicos adolescentes utilizan para crear y consolidar el sistema de dominio sobre las chicas. Hay que tener especial atención en la detección de algunos de estos comportamientos por parte de los chicos para evitar que las chicas adolescentes entren en un proceso de violencia de género y perpetúen un sistema de relaciones de maltrato en la pareja que continuará, con mucha probabilidad, en la etapa adulta.



La desvalorización sistemática del agresor tiene graves consecuencias para la autoestima de la víctima.

AISLAMIENTO	CONTROL	DESVALORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar celos y críticas, directas o indirectas, a amistades y familiares. - Provocar situaciones incómodas, humillantes o violentas en celebraciones sociales. - Restricciones de uso del móvil, ordenador, etc. - Convencerla de que nadie la creerá por su poca credibilidad ante los otros por su fama de loca, rara o infiel. - Prohibirle que tenga contacto con los amigos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar lo que hace, a quién ve, con quién habla, lo que lee, qué amistades tiene en las redes sociales y a dónde va. - Decidir sobre la ropa, el maquillaje, las relaciones y las actividades de ocio. - Vigilarla e incluso seguirla para saber dónde va. - Dirigir todo lo que la chica tiene que hacer, como si fuese el amo de la relación. - Tratar de convencerla para que no continúe los estudios o abandone un trabajo que le aporta recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacerle sentirse inferior, torpe, mala y tonta. - Hacer que se sienta culpable de todos los problemas. - Burlarse de sus sentimientos, actuaciones o pensamientos en privado y en público. - Ignorarla, no hablarle o no contestarle. - Seducir a otras chicas en su presencia. - Descalificarla irónicamente ante amigos y familiares. - Desvelar intimidades de ella ante otras personas.



Recuerde

El proceso de la violencia de género normalmente comienza con el aislamiento social y se completa con el control y la desvalorización para alcanzar el objetivo de dominar y controlar a la víctima.

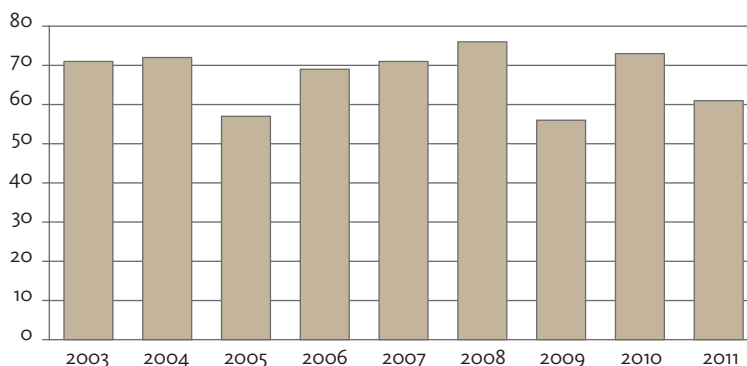
3.2. La violencia de género en cifras

Uno de los grandes problemas que existen cuando se trata de conocer qué ocurre en las relaciones de maltrato en las parejas de adolescentes es la invisibilidad. Por una parte, como se ha comentado previamente, los chicos y chicas no suelen sacar a la luz esta problemática, considerándolo un asunto “íntimo”. Por otra parte, hasta hace relativamente poco no se contaba con información fidedigna proveniente de una investigación rigurosa acerca de la incidencia y la prevalencia de la violencia en la pareja. Esto implica que en el imaginario colectivo aparece una creencia que relaciona la invisibilidad con la inexistencia. Sin embargo, la realidad dista mucho de esta creencia colectiva.

Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud señala que entre el 10% y el 69% de las mujeres participantes en un estudio indicaron haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas. Hay que resaltar que este alarmante dato hace referencia a la violencia física y sexual en exclusiva, por lo que los casos aumentarían si se incluyen el resto de tipos de maltrato (psicológico y económico). En este estudio se analizaron encuestas realizadas en 48 países en todo el mundo que ofrecían información sobre la violencia de pareja en los distintos países participantes (OMS, 2002).

Hasta hace pocos años, prevaleció en la corriente principal de las políticas públicas (tanto en los ámbitos legislativo, judicial y ejecutivo, como entre amplios sectores de la sociedad) la idea de que las relaciones en el ámbito privado no debían ser objeto de preocupación estatal. Por lo tanto, la preocupación por medir la violencia que ocurre en ese contexto fue inexistente. A medida que el problema fue adquiriendo visibilidad pública y política y se consideró específicamente en las legislaciones, se hizo patente la necesidad de contar con datos fiables.

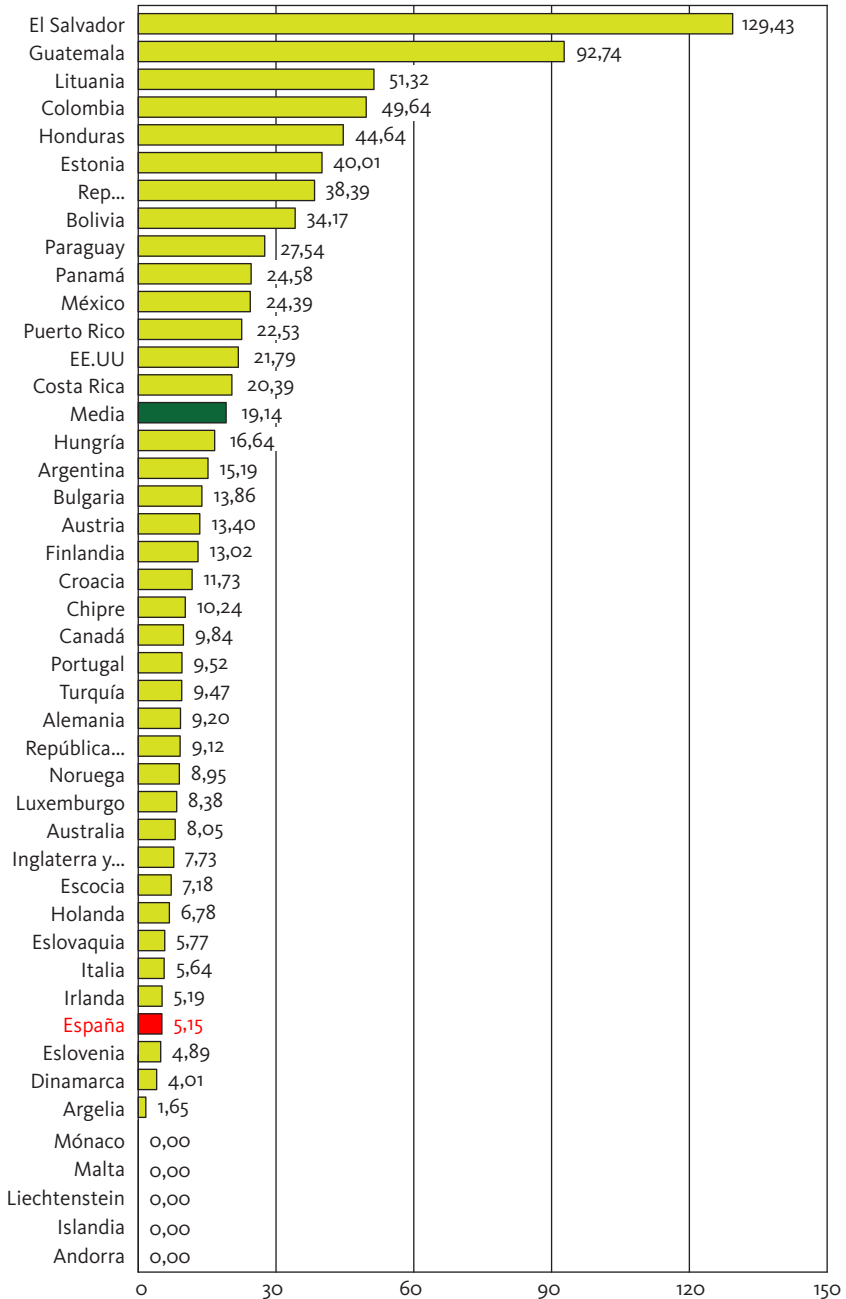
Ciclo de la violencia de género en la pareja



Asesinatos por violencia de género en España desde 2003 a 2011. Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012).

En España, en los estudios llevados a cabo por organismos públicos y privados (Ministerios, Instituto de la Mujer, Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial o Centro Reina Sofía) se visibiliza un problema social que preocupa seriamente tanto a la población general como a los agentes sociales.

Ranking de países según tasa de feminicidios generales por millón de mujeres en 2006. Fuente: Centro Reina Sofía (2010)



Por ejemplo, el Centro Reina Sofía, para el estudio de la violencia, presentó un interesante estudio comparativo internacional, el III Informe Internacional sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (2010), elaborado a partir de datos de los Ministerios de Justicia, Interior y Asuntos Sociales, las Direcciones Generales de Policía, y los Institutos Nacionales de Estadísticas de los diversos países para analizar la situación de las mujeres maltratadas por sus pareja hasta el año 2007.

En el gráfico anterior se recogen los asesinatos de mujeres o feminicidios en 2006, tanto en cifras absolutas (incidencia) como en cifras relativas (prevalencia por millón de mujeres) en distintos países del mundo. Como se puede observar en el citado gráfico, el ranking de países según el número de víctimas asesinadas por cada millón de mujeres en 2006 indica que los países que tienen las mayores prevalencias están en América Latina. España se sitúa en el noveno lugar por la cola (5,15) estando bastante alejada del 19,14 de la prevalencia media de los feminicidios en los países que han participado en el estudio.

Otro ejemplo de los estudios sobre violencia de género en España se muestra en la siguiente tabla que resume la evolución de la prevalencia de la violencia de género respecto a las cuatro macroencuestas realizadas entre el año 2002 (hasta 2006 por el Instituto de Mujer) y el año 2011 (por el Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad).

	1999	2002	2006	2011
Nunca	94,9	93,8	93,7	89,1
Alguna vez en la vida	5,1	6,2	6,3	10,9
En el último año	2,2	2,3	2,1	3,0
Alguna vez en la vida pero No en el último año	2,9	3,9	4,2	7,9

Fuente: Ministerio de Igualdad, Servicios Sociales e Igualdad (2012)

En la Macroencuesta de violencia de género de 2011, el porcentaje de mujeres que señaló haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida fue del 10,9% del total de entrevistadas, lo que equivale a más de 2.150.000 mujeres. De ellas, estarían en la actualidad en situación de maltrato casi 600.000 mujeres (el 3,0% del total de

entrevistadas) y habrían salido de esa situación más de un 1,560.000 (el 7,9% del total de encuestadas).



Recuerde

Para entender las estadísticas es importante diferenciar:

- » Femicidios: asesinatos de mujeres cometidos por sus parejas o ex parejas.
- » Incidencia de casos de maltrato: número de mujeres que han sufrido o sufren algún tipo de violencia de género.
- » Prevalencia de casos de maltrato: cifras relativas (tanto por ciento, por mil o por millón).

En las últimas décadas un creciente número de investigaciones se han centrado en el estudio de la violencia de género que ocurre en el contexto de las relaciones maritales (Alberdi y Matas, 2002) y en algunas de estas publicaciones se señala que la violencia de género suele comenzar en las primeras relaciones de pareja durante la adolescencia y que, posteriormente, el problema se mantiene en la etapa adulta (Lewis y Fremouw, 2001). No obstante, la investigación sobre la violencia en las relaciones afectivas entre adolescentes ha sido, tal y como ya se ha indicado, históricamente escasa.

A partir de los trabajos pioneros de Makepeace (1981) en Estados Unidos, donde se indicaba que 1 de cada 5 relaciones afectivas entre adolescentes estaban caracterizadas por la violencia, comenzaron a proliferar de forma sistemática más investigaciones sobre este tema. En estos primeros estudios estadounidenses la frecuencia de casos variaba desde un 9% a un 45,5%.

En España, en los estudios desarrollados más recientemente se muestra que, por ejemplo, un 7,5% de chicos y un 7,1% de chicas admiten haber empujado o golpeado a su pareja en una o más ocasiones (González y Santana, 2001). Muñoz-Rivas y sus colaboradores (2007) indican en su trabajo que aproximadamente en el 90% de las relaciones de parejas adolescentes estudiadas existían agresiones verbales y en el 40% agresiones físicas.

En otro estudio español, un 18,9% de chicas justifican la violencia como reacción a una agresión, reduciéndose a un 4,96% las chicas que admiten haber vivido situaciones de maltrato en la pareja con cierta frecuencia (Díaz-Aguado y Carvajal, 2010). Tal y como se puede observar, las cifras pueden variar considerablemente en función del tipo de pregunta que se hace a los encuestados o a las diferencias de edad de las muestras, pero lo cierto es que son elevadas en cualquier caso.



Las cifras de violencia de género en parejas adolescentes son elevadas.

También es importante detenerse a analizar estos resultados en función del género de los adolescentes. En efecto, como en otros ámbitos, los hombres tienden a ser más violentos que las mujeres en las relaciones de pareja y así ocurre también en la adolescencia. Es decir, los chicos suelen utilizar más violencia directa o física que las chicas en las relaciones amorosas.

Sin embargo, en algunos estudios se señala que hay más chicas agresoras que chicos en las relaciones afectivas entre adolescentes (O'Keefe, 1997). Aunque, en algunos estudios recientes se matiza que las chicas emplean con más frecuencia la violencia indirecta o psicológica (celos, insultos, control, humillaciones, etc.), aunque, los chicos ejercen mucha más violencia sexual que las chicas (Muñoz-Rivas et al., 2007).

Además de existir muy pocos casos, cuando un chico es víctima de una relación de pareja violenta, la victimización psicológica puede ser mayor, lo que tiene que ver con un mayor deterioro de la autoestima y con una mayor vergüenza social. Sin embargo, en términos generales, la frecuencia y la gravedad (incluido el asesinato) de la victimización en la violencia de pareja son mucho mayores en las chicas que en los chicos.



Los chicos suelen utilizar más violencia directa que las chicas en las relaciones de pareja.

3.3. Factores individuales: causas y consecuencias de la violencia de pareja adolescente

No existe un factor que explique por sí solo por qué un adolescente se comporta de manera violenta contra su pareja y otro no lo hace. La violencia es un comportamiento sumamente complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores individuales, sociales, culturales, económicos y políticos.

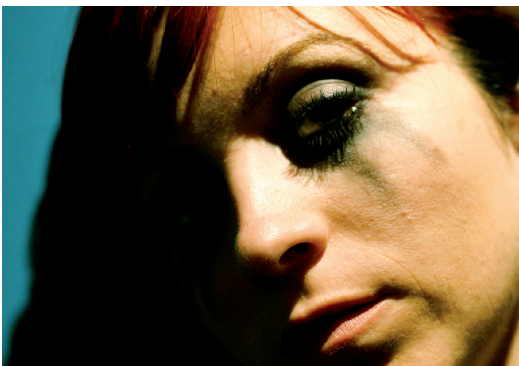
En consecuencia, para realizar un análisis riguroso de los factores explicativos del maltrato en el noviazgo, es necesario abarcar una perspectiva del individuo en desarrollo (el adolescente) en permanente interacción con un ambiente social específico.

En los siguientes apartados se ofrece una revisión de los factores explicativos más relevantes para los que existe un mayor consenso entre las estudiosas y los estudiosos de esta temática.

Causas de la agresión y consecuencias para las víctimas

Además de los posibles daños físicos, las víctimas de violencia en el noviazgo sufren *distress* psicológico (estrés negativo o sufrimiento psicológico) que es percibido por las adolescentes como más grave que cualquier trauma físico.

Tanto los agresores como las víctimas adolescentes implicados en el maltrato en el noviazgo tienen más síntomas depresivos, ideas relacionadas con el suicidio, problemas alimentarios (por ejemplo, anorexia o bulimia), baja autoestima, baja satisfacción con la vida, abuso de sustancias (alcohol y drogas), problemas conductuales y académicos en la escuela (por ejemplo, bajo rendimiento) y un deterioro general de las condiciones físicas y mentales. En otras palabras, las relaciones de pareja violentas en la adolescencia tienen graves consecuencias psicosociales y de salud tanto para las víctimas como para los agresores.



La violencia de género en parejas adolescentes genera graves consecuencias psicosociales y de salud.



Definición

Anorexia

Rechazo voluntario a la ingesta de comida por miedo a engordar.

Bulimia

Comportamiento de ingesta masiva de comida en un corto periodo de tiempo y posteriormente se llevan a cabo conductas para eliminar lo ingerido por vómitos o laxantes.

Sin embargo, este desajuste psicosocial podría ser la causa, y no solo la consecuencia, de ser agresor o sufrir victimización en las relaciones de pareja adolescentes. Por ejemplo, el abuso de drogas y alcohol puede ser una consecuencia de ser un adolescente agresor o víctima en una relación de pareja, pero también puede ser un factor de riesgo en la medida en que actúa como un desinhibidor de las conductas violentas y disminuye la conciencia de las situaciones de riesgo que facilitan la agresión (González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008).



El abuso de drogas y alcohol puede ser una consecuencia de ser víctima o agresor, pero también puede ser un factor de riesgo.

En este sentido, la baja autoestima, los síntomas depresivos, la ansiedad, la baja satisfacción con la vida, el consumo de drogas y los problemas conductuales en la escuela, entre otros, parecen ser factores de riesgo, tanto para cometer como para sufrir violencia en las relaciones afectivas en la adolescencia (Banyard, Cross y Modecki, 2006).

Un aspecto muy importante a destacar es que haber ejercido violencia contra una pareja anterior o tener contacto cercano con un adolescente agresor parece ser el predictor más potente de violencia en una relación futura. En el mismo sentido, haber sido víctima de violencia por parte de su pareja o tener contacto cercano con una víctima, incrementa la posibilidad de implicarse en una nueva relación abusiva (Vézina y Hérbert, 2007).



Importante

Haber ejercido violencia contra una pareja anterior o tener contacto cercano con un adolescente agresor parece ser el predictor más potente de violencia en una relación futura.

En el mismo sentido, haber sido víctima de violencia por parte de su pareja o tener contacto cercano con una víctima, incrementa la posibilidad de implicarse en una nueva relación abusiva.

En general, los motivos que chicos y chicas exponen para justificar la violencia en las relaciones afectivas son muy diferentes. Los chicos agreden a su pareja principalmente con el objetivo de dominarla, es decir, para ejercer un control sobre ella; en el caso de las chicas, por el contrario, la violencia suele ser un acto de autodefensa, un desahogo en un momento emocional de intensa ira o una respuesta ante una acción inadecuada por parte del chico (por ejemplo, una conducta de infidelidad). Ahora bien, los hombres, a diferencia de las mujeres, tienden a infravalorar su propia agresión, mientras que las mujeres suelen sobrevalorar lo ocurrido y sentirse, por ello, más culpables (Foshee, Bauman, Linder, Rice y Wilcher, 2007).



Las chicas tienden a sobrevalorar sus agresiones y sentirse culpables.

Por último, es importante analizar las creencias de los adolescentes acerca de las relaciones de pareja. Entre los adolescentes existe la creencia, sobre todo entre los chicos, de que el uso de la violencia (amenazas, empujones, humillaciones...) es algo aceptable y esperable en la resolución de los conflictos interpersonales (Muñoz-Rivas et al., 2007).

Las chicas tienden a rechazar en mayor medida el uso de la violencia. Los chicos, sin embargo, justifican y aprueban el uso de la violencia contra sus parejas. Estas creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra las mujeres constituyen uno de los factores de riesgo para la ocurrencia del maltrato en la pareja.

Existen dos condiciones de riesgo de especial relevancia: la tendencia a justificar y reproducir los modelos sexistas y violentos con los que se ha convivido durante la infancia y la adolescencia; y el desequilibrio de poder existente entre los hombres y las mujeres, a partir del cual se crean y perpetúan los estereotipos vinculados al género.

Las creencias más conservadoras sobre los roles tradicionales de los hombres y de las mujeres están relacionadas con la tendencia de los varones a ejercer la violencia y a culpar a las mujeres por la violencia sufrida, y la de las mujeres a legitimar –o, al menos, disculpar– las actitudes y comportamientos de los agresores.

Mitos que sustentan las relaciones de pareja poco saludables

Las relaciones amorosas de los adolescentes ocupan buena parte del tiempo y de los pensamientos a esta edad. Ser escogido y amado es un objetivo deseado, produce una elevada gratificación y eleva su autoestima. Así, los adolescentes se sienten entusiasmados ante el primer romance, pero la falta de experiencias previas y la presencia de fuertes modelos sociales de “amor romántico” como fuente de aprendizaje pueden impedir que comprendan qué es una relación de pareja saludable.



Existen muchos mitos del amor romántico.

Desde el punto de vista cultural, en las parejas adultas y sobre todo en las más jóvenes, las ideas acerca del amor y de la vida en pareja están cargadas de mitos y creencias compartidas que guían las interacciones sentimentales. Algunos de estos mitos y creencias se relacionan especialmente con la presencia de violencia en la pareja, ya que se trata de prejuicios profundamente arraigados en un modelo cultural patriarcal basado en la desigualdad y asimetría de género. Por tanto, estos mitos dan origen, perpetúan y justifican la violencia de género.

Es importante tener en cuenta que estos mitos y creencias son compartidos tanto por los chicos como por las chicas, y de modo significativo por los miembros de una misma pareja. Es ampliamente reconocido en la psicología social que la base de la atracción interpersonal se encuentra en la similitud de actitudes y creencias, de tal modo que es más probable que aquellos adolescentes con problemas de violencia asuman roles de género estereotipados y complementarios; así, por ejemplo,

un chico con actitudes machistas difícilmente se sentirá atraído por una chica que muestra ideas igualitarias entre los géneros.



Nota

Los mitos y creencias son compartidos en la pareja. Un chico con actitudes machistas difícilmente se sentirá atraído por una chica con ideas igualitarias entre los géneros.

Muchos de los mitos responden a una idea de amor romántico y pasional reflejado en frases tan populares como “quien bien te quiere te hará llorar”, “los que se pelean se desean”, etc.

A continuación, se revisan los principales mitos y creencias relacionadas con el amor romántico que sustentan y justifican conductas violentas hacia la pareja.

El amor todo lo puede

1. *Cambio por amor*: creencia basada en que las personas pueden cambiar por amor. Esta creencia errónea puede llevar a los adolescentes a aceptar y tolerar comportamientos de la pareja claramente ofensivos desde el convencimiento de que los cambiará porque “me ama”.
2. *Omnipotencia del amor*: mito basado en que es suficiente con el amor para superar todos los obstáculos que surjan en una relación. Su aceptación puede generar dificultades al utilizarse como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes o malinterpretar conflictos de pareja.
3. *Compatibilidad del amor y el maltrato*: mito popular relacionado con “los que se odian se aman” o “quien bien te quiere te hará llorar” fundamentado en la creencia de que el cariño y el afecto son fuerzas que en ocasiones se descontrolan temporalmente; e, incluso, no hay amor verdadero sin sufrimiento. Este tipo de creencias conducen a justificar el maltrato.

4. *El amor verdadero lo perdona todo*: creencia que en muchas ocasiones es utilizada por el agresor para manipular y chantajear a la víctima: “si no me perdonas, es que no me amas de verdad”.



Un mito del amor romántico es pensar que por amor, el chico cambiará de rana a príncipe.

El amor verdadero es predestinado

5. *La media naranja existe*: o creencia de que se elige a la pareja que de algún modo “tenemos” predestinada y que, en el fondo, es la única elección posible. Bajo esta creencia, solo es posible sentirse completo si se tiene amor de pareja.
6. *Solo existe un amor “verdadero” en la vida*: creencia basada en que “solo se quiere de verdad una vez y, si se deja pasar nunca más se volverá a encontrar”.
7. *La perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia*: el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia; y el sentimiento de amor y el enamoramiento pasional son “equivalentes”. La realidad indica que las parejas saludables, tras unos meses de enamoramiento pasional, entran en una fase de equilibrio.



Un mito sobre el amor predestinado es pensar que la media naranja existe.

El amor es lo más importante y requiere entrega total

8. *El amor de pareja es la referencia de la existencia personal*: mito muy frecuente en las primeras relaciones de pareja que consideran que lo más importante es el amor, relegando todo lo demás en la vida y entendiendo que solo se puede ser feliz si se tiene pareja.
9. *Atribución de dar la felicidad al otro/a en exclusiva*: mito que otorga a la pareja la capacidad de dar la felicidad por completo en la vida al ser amado y de forma exclusiva.
10. *La entrega total*: mito basado en la “fusión con el otro”, la dependencia de la otra persona y adaptación a ella, postergando y sacrificando lo propio sin esperar reciprocidad ni gratitud.

El amor es posesión y exclusividad

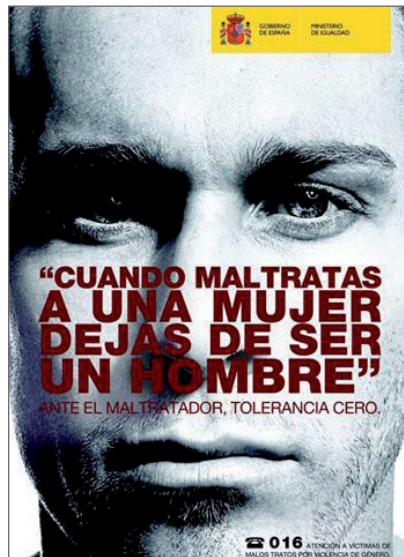
11. *Si se ama se debe renunciar a la intimidad*: mito basado en que no pueden existir secretos o aspectos íntimos y que la pareja debe saber todo sobre la otra parte.
12. *Mito del matrimonio*: creencia de que el amor romántico y pasional debe conducir a la unión estable. Idea de finales del siglo XIX y principios del XX que aúna por primera vez los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad. Está superado el matrimonio concertado (típico hasta ese momento entre las clases sociales acomodadas) que ha dado paso al matrimonio por amor.

13. *Mito de los celos*: creencia basada en que los celos son una muestra de amor, incluso el requisito indispensable de un verdadero amor, estrechamente ligada a la concepción del amor como posesión y desequilibrio de poder en las relaciones de pareja.

La violencia como pérdida de control

14. *Maltrato como pérdida momentánea de control*: mito muy arraigado y que, sin embargo, no corresponde con la realidad, ya que la violencia en la pareja responde a una estrategia premeditada de control sobre la mujer. Que el agresor pueda controlarse en cualquier otro tipo de situación demuestra lo selectivo de su violencia.
15. *Violencia asociada a la masculinidad*: creencia que asocia masculinidad con fortaleza física y agresividad. Lleva a los chicos a controlar y dominar a sus parejas para ganarse el respeto de sus amigos.

**Campaña contra la
violencia de género**



16. *La violencia psicológica o emocional no es tan grave como la violencia física*: sin embargo, los insultos, desvalorizaciones en público o privadas, las humillaciones, desprecios o amenazas pueden provocar consecuencias

muy graves en la salud de las chicas. En muchas ocasiones las chicas experimentan la violencia psicológica como más dolorosa, dañina y difícil de superar que la violencia física.

En la siguiente tabla (adaptado de Peña, Ramos, Luzón y Recio, 2011) se recogen las creencias reunidas en cuatro grupos de mitos del amor romántico que muestran algunas características comunes.

GRUPO DE MITOS	MITOS Y CREENCIAS
El amor todo lo puede	Cambio por amor.
	Omnipresencia del amor.
	Compatibilidad entre amor y maltrato.
	El amor verdadero lo perdona todo.
El amor verdadero es predestinado	La “media naranja” existe.
	Solo existe un amor verdadero en la vida.
	Perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia.
El amor es lo más importante	El amor de pareja es la referencia de la existencia.
	Atribución de dar la felicidad.
	Falacia de la entrega total.
El amor es posesión y exclusividad	Si se ama debe renunciarse a la intimidad.
	Mito del matrimonio.
	Mito de los celos.
La violencia como pérdida de control	Maltrato como pérdida momentánea de control.
	Violencia asociada a masculinidad.
	Violencia psicológica es menos grave que la física.

En algunos estudios se muestra que estas creencias están fuertemente arraigadas en los adolescentes. Por ejemplo, en EE. UU., según algunas encuestas para una cantidad relevante de adolescentes, el abuso físico en sus relaciones de pareja es aceptable (un 13% en población hispana y un 4% en población general). En un

estudio realizado en institutos de educación secundaria españoles se constató que un 80% de las chicas y un 75% de los chicos no relacionan el maltrato con falta de amor, piensan que se puede agredir, hacer sufrir y causar daño a alguien que se quiere (Meras, 2003).

En este mismo estudio, se observa que la mayoría de los chicos y el 50% de las chicas de 14 a 16 años piensan que la violencia de pareja es un problema que no se da entre los jóvenes y que se da en parejas casadas y mayores. Además, muchos chicos piensan que los celos indican mucho afecto, creencia que no es compartida por sus compañeras, y ambos comparten la creencia de que la violencia en los varones es natural y difícil de controlar, puesto que es una cuestión hormonal.



Para muchos adolescentes es normal el control por parte de las parejas.

Para muchos adolescentes, el control del tiempo, del dinero, la ropa, las amistades, actividades o proyectos, la coacción, el chantaje, el insulto y el zarandeo no son considerados actos de agresión, y cuando piensan en maltrato piensan en agresiones físicas graves. Que la vida amorosa sea sinónimo de abusos verbales y emocionales se relaciona con la presencia de roles de género culturalmente rígidos y estereotipados.

A continuación, se analizan los principales agentes implicados en la socialización de dichos roles de género.

3.4. Socialización de género y socialización de la violencia: claves para la prevención

Los mitos y creencias anteriormente señalados son formas de pensamiento fuertemente arraigadas y configuran en buena parte las ideas sobre las relaciones de pareja que los adolescentes asumen como “normales”. Todos ellos se enraízan profundamente en un modelo cultural basado en la desigualdad y el desequilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, modelo que se transmite de generación en generación mediante el proceso de socialización de género.

Gráfico que representa el modelo cultural basado en la desigualdad y el desequilibrio entre géneros



La socialización es el proceso de transmisión de los valores, creencias, normas, actitudes y formas de conducta apropiados para la sociedad de pertenencia, de tal forma que la persona socializada asume como principios guía de su conducta personal los objetivos socialmente valorados. Como se vio en el módulo uno, el género se socializa y aprende al igual que la violencia. De esta forma, se ha identificado que la mayor implicación de los chicos en formas de agresión física podría atribuirse al aprendizaje de “patrones de violencia diferenciados por género” (White, 2002).



Importante

Los chicos y chicas aprenden “patrones de violencia diferenciados por género”: las niñas aprenden que las conductas agresivas son castigadas socialmente, mientras que estas mismas conductas son aceptadas e incluso premiadas en los niños.

Por ejemplo, durante la niñez temprana las niñas hablan en un tono más bajo, suave y amable con una frecuencia tres veces superior a los niños, que suelen utilizar tonos de voz más fuertes y tajantes. Así, parece que las niñas aprenden muy pronto que las conductas agresivas son castigadas socialmente, mientras que estas mismas conductas son aceptadas e incluso premiadas con frecuencia en los niños (Fagot y Hagan, 1985).

Además de estar incorporada culturalmente en el rol de género masculino, la violencia, tanto física como psicológica, es un modelo muy extendido de resolución de conflictos interpersonales y sociales entre los hombres. La resolución de un conflicto en nuestra cultura “masculinizada” se basa en muchas ocasiones en la máxima, ganar-perder con el objeto de conseguir poder y seguridad personal.



Las conductas agresivas son aceptadas e incluso premiadas con frecuencia en los niños.

El proceso de socialización a través del cual las personas asumen reglas y normas de comportamiento tiene lugar, fundamentalmente, en el contexto de la familia. En efecto, los padres y las madres son el agente universal de socialización, tanto por su influencia directa como por constituir un filtro de la experiencia de los hijos en otros contextos importantes para su desarrollo.

Los progenitores son el agente universal de socialización para la construcción de relaciones igualitarias entre los géneros



Figura A

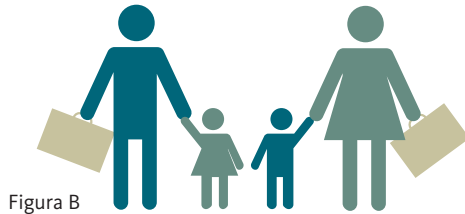


Figura B

Se puede considerar que, en la adolescencia, esos otros contextos inmediatos del desarrollo son la escuela y los iguales. A estos agentes socializadores fundamentales se añaden en la actualidad los medios de comunicación de masas desde los que se transmiten muchos de los mitos, creencias y representaciones del amor y la violencia. Tal y como se verá a continuación, en todos ellos se encuentran también importantes factores de protección y el medio más idóneo para la prevención a todos los niveles.

Los padres y las madres

La relación de pareja que tienen el padre y la madre es la primera relación de pareja de la que son testigos los niños. Por ejemplo, la exposición de los adolescentes a violencia de pareja entre sus padres fomenta que los jóvenes establezcan sus primeras relaciones de forma poco funcional. Así, el maltrato en el noviazgo parece estar

relacionado con haber presenciado o haber sido objeto de violencia en la familia de origen. La experiencia de malos tratos en la familia de origen normaliza el uso de la violencia para resolver los conflictos.



Uno de los factores de riesgo para los adolescentes es presenciar relaciones maritales violentas.

Los principales factores familiares de riesgo que se relacionan con el maltrato en el noviazgo son: las prácticas parentales punitivas, la falta de cohesión afectiva, los frecuentes conflictos, los patrones inadecuados de comunicación familiar, las relaciones maritales violentas y los malos tratos y el abuso sexual de los hijos por parte de los padres.

El valor de estas experiencias iniciales de aprendizaje por observación es de suma importancia. A veces, se puede observar que adolescentes procedentes de hogares fríos y distantes se implican en relaciones amorosas desbordantes (controladoras, celosas e intensas) en una especie de “acción compensatoria”. Sin embargo, un estilo parental que establece límites claros a los jóvenes, combinado con unas relaciones entre padres e hijos marcadas por la cercanía afectiva y la comunicación abierta y positiva parece tener una función protectora para los adolescentes ante la violencia en sus relaciones de pareja (Vézina y Hérbert, 2007) .



Un factor de protección es marcar límites y tener una comunicación de calidad abierta y positiva.

Algunos padres pueden detectar alguno o varios signos de abusos de los ya comentados en páginas anteriores en la conducta de un hijo y de su pareja. Sin embargo, puesto que los adolescentes se encuentran inmersos en un proceso de distanciamiento e independencia de los padres, es más fácil que un amigo o un hermano o hermana pueda ser la figura de apoyo para poder salir de la relación (Vaccaro, 2004).



Importante

Es desaconsejable que los padres fuercen la ruptura de sus hijos con parejas violentas. Es importante evitar juicios y mantener abiertas las vías y espacios de comunicación con los hijos. Hay que mostrar al adolescente que el amor tiene que ver con comportamientos y no solo con sentimientos. Es necesario buscar ayuda profesional si es necesario.

Por tanto, es desaconsejable que los padres fuercen la ruptura con la pareja, ya que, de esta manera, estarán tratando de imponer una decisión sobre un aspecto muy íntimo del adolescente en un momento vital en el que la afirmación de

la identidad pasa, entre otros aspectos, por la reivindicación de tomar sus propias decisiones. Es necesario mantener abiertas las vías y espacios para la comunicación, evitar juicios, mostrar (incluyendo la propia relación de pareja) que el amor tiene que ver con conductas y no solo con sentimientos y buscar ayuda profesional, si es necesario.

El profesorado

En relación con el contexto escolar de los adolescentes es importante destacar que solo muy recientemente se ha comenzado a contemplar la necesidad de tener en cuenta la socialización de género entre los objetivos educativos a partir de la inclusión en el currículo escolar de áreas transversales relacionadas. El propio centro, además, por sus características de convivencia y por su función educativa, se convierte en un lugar idóneo para llevar a cabo un análisis crítico de la realidad cotidiana del alumnado, así como de los mensajes educativos no formales que llegan a través de los medios de comunicación o los iguales.



La escuela es un importante factor de socialización del género.

El objetivo de este tipo de educación debe ser transformar las bases sociales y culturales que generan en la actualidad la discriminación entre sexos. De este modo, dentro de los planes nacionales de erradicación de la violencia contra las mujeres,

se han venido elaborando intervenciones dirigidas a prevenir la violencia de género, potenciando comportamientos igualitarios en los centros educativos.

Al igual que en el caso de los padres y las madres, el profesorado representa a personas significativas y cercanas a los adolescentes y, por ende, importantes modelos de comportamiento en las relaciones intergénero y en los modos de resolución de conflictos.

Por ejemplo, el profesorado debe tener especialmente cuidado en que no se premien en el aula aquellas prácticas violentas que socialmente se asocian a la masculinidad. Así, el profesorado tiene la posibilidad de utilizar herramientas como la educación en igualdad o coeducación, y el desarrollo de actividades en el aula que permitan a los jóvenes identificar y cuestionar los mitos y creencias que sustentan el maltrato en el noviazgo (Sasiain y Añino, 2006).



Planes de coeducación en el ámbito escolar

Por ello, también es necesario que el profesorado y los centros educativos en general asuman pautas igualitarias de relación y de prevención a todos los niveles: detectando y ayudando a buscar soluciones y alternativas en los casos ya establecidos,

incorporando en el currículo el análisis crítico de los mitos y creencias sociales que sustentan la violencia asociada al género, y haciendo un hincapié especial en los estereotipos de género que están manejando tanto los profesores y profesoras como los chicos y las chicas.

Las relaciones de amistad

Las relaciones con los iguales son un potente agente socializador de género en la etapa adolescente en la que el aprendizaje de normas, conductas y actitudes acerca de las relaciones se desarrolla no tanto en relación con los adultos como con otros chicos y chicas de edades similares (Povedano, Estévez y Jiménez, 2011). Así, la relación con los iguales juega un papel fundamental en el desarrollo de la violencia de pareja en las relaciones adolescentes. Específicamente, se ha constatado que implicarse con grupos de amigos violentos aumenta el riesgo de los adolescentes de ejercer violencia de género contra sus parejas.



Tener contacto con grupos de iguales violentos aumenta la probabilidad de mantener una relación violenta en la pareja.

Por un lado, mantener una estrecha vinculación con un grupo de iguales violentos puede provocar un cierto contagio social de actitudes negativas hacia las relaciones entre hombres y mujeres y reforzar las creencias y actitudes que justifican las agresiones como aceptables y normales en las relaciones afectivas de pareja.

De hecho, durante la adolescencia, la conducta violenta puede ser una forma habitual de relacionarse con los iguales y esta tendencia en el comportamiento de los adolescentes puede afectar a las relaciones afectivas y de pareja que se establecen en esta etapa (Muñoz-Riva et al., 2007).

Por otro lado, en la investigación también se ha mostrado que los adolescentes que son víctimas de violencia escolar (*bullying*) tienen además un riesgo elevado de sufrir violencia de género en las relaciones afectivas, ampliándose de este modo la victimización y sus consecuencias a distintas esferas de la vida de los adolescentes.

La confluencia de abusos en las diferentes relaciones interpersonales de los adolescentes configura una situación de grave riesgo que puede conllevar una baja autoestima y fuerte minusvaloración, una profunda insatisfacción con la propia vida y una posible ideación suicida.



Importante

Desde todos los agentes socializadores, y especialmente desde el ámbito educativo, es necesario facilitar pautas de detección de estas situaciones y prestar una atención especial al seguimiento de estos casos.

Los medios de comunicación

Una característica esencial del mundo contemporáneo es su carácter mediático: los medios de comunicación son fácilmente accesibles e inmediatos en un mundo globalizado. Frente a otros periodos de la historia, las parejas contemporáneas ya no se limitan a construirse al amparo de la única exposición a modelos familiares y comunitarios cercanos, sino que también se construyen bajo el importante modelado de los medios.

Así, los adolescentes de hoy encuentran en la televisión, internet y los videojuegos una fuente importante y fundamental de modelos con los que construirse una representación social del amor que guía su conducta amorosa. En estos medios

de comunicación, los modelos de género son en muchos casos estereotipados, y la sexualidad y el amor se asocian con frecuencia a la violencia (por ejemplo, el héroe salva a la chica matando a otros y luego se acuesta con ella “para celebrarlo”).

Concretamente, las teleseries parecen ser un género de especial importancia en la adolescencia y muchas de ellas están construidas específicamente para este público. Se considera que el serial televisivo es un género idóneo para el estudio de la transmisión de valores porque representa historias cercanas a la vida cotidiana y por la función de construir modelos sociales, puesto que ofrece variedad de personajes que pueden funcionar a modo de ejemplos.



Las series de televisión son un importante factor de socialización.

En estas series los adolescentes ven reflejados temas sumamente relevantes para la etapa vital que atraviesan (la amistad, los romances, las relaciones con los padres, etc.), evalúan su propia situación personal y aprenden de los referentes que tienen ante sus ojos para resolver conflictos o para desenvolverse en distintas situaciones. Tienen, por tanto, un carácter formativo ineludible para la construcción de la identidad en esta etapa evolutiva y conforman, junto con otros contenidos mediáticos, una verdadera “caja de herramientas” para el adolescente.

Los medios de comunicación responsables deben ofrecer modelos positivos de relación y erradicar la violencia que hoy se presenta continuamente como medio

para alcanzar metas, puesto que en televisión y cine se presentan formas cada vez más sofisticadas de agredir para resolver las dificultades de la vida.

Además, es conveniente prestar atención al tratamiento que se da a las noticias sobre violencia de género en televisión –morboso, sensacionalista y carente de análisis–, reforzando de este modo estereotipos y mitos relacionados con la violencia como pérdida momentánea del control. En efecto, las noticias sobre violencia de género, tal y como se presentan actualmente, pueden generar un cierto efecto de desensibilización.

Por tanto, los medios de comunicación no son neutros, sino que transmiten ideas acerca de las normas, estructura y conducta social. Pero en este proceso median otros factores y de forma importante las interacciones y estilos familiares en torno a estos contenidos mediáticos, de tal modo que cada adolescente los percibe con “sus propias gafas”.



Las preferencias de los adolescentes reflejan los valores y actitudes familiares.

Las preferencias televisivas de los adolescentes, si bien proceden de elecciones personales, reflejan los valores y actitudes familiares. Así, por un lado, es importante tener en cuenta el contenido que los adolescentes están viendo (qué valores, roles sociales, etc., se manejan) y, por otro lado, el contexto en el que lo están viendo, es decir, la mediación que están realizando los agentes de socialización más directos (progenitores y profesorado) y que conforman “las gafas” más o menos protectoras que utiliza el o la adolescente para ver la televisión o utilizar internet.

Claves para la intervención

La explicación de la violencia de género en la pareja pasa por poner en evidencia unas actitudes que están plenamente integradas en la cultura. Esto implica que la intervención para prevenir y no perpetuar los abusos contra las mujeres es educativa y reeducativa por excelencia, máxime en una edad donde los chicos y las chicas están intentando construir su identidad.



La adolescencia es una etapa de construcción de la identidad y clave para intervenir y no perpetuar el sistema patriarcal de dominio y control sobre la mujer.

Las creencias que emanan del sistema de dominio y control de la mujer, sostenidas en el sistema patriarcal, son la causa real de la violencia de género. Como se ha visto en el módulo uno, la socialización del género en los diferentes contextos enseña a chicos y chicas cómo deben comportarse en sociedad y es en el contexto educativo donde se encuentra un marco incomparable para trabajar el cambio de las creencias y mitos en los adolescentes.

A continuación, se proponen algunos ejemplos de objetivos a trabajar desde un programa de intervención en el contexto educativo:

- » Analizar la violencia que se produce en parejas adolescentes.
- » Sensibilizar al alumnado participante sobre la violencia de género en general y sobre la que se da en relaciones adolescentes.
- » Sensibilizar al alumnado sobre la violencia de género en adolescentes: qué es, reconocer los tipos de maltrato y cómo salir del ciclo.
- » Capacitar a los adolescentes para detectar y reconocer el maltrato físico, psicológico, sexual y económico (información sobre comportamientos que puedan significar un inicio de control exagerado o la violencia).
- » Trabajar la coeducación o educación en valores de igualdad respecto de los géneros masculino y femenino para ayudar a prevenir el desarrollo de las creencias de dominio y control sobre las mujeres y las conductas machistas relacionadas con la minusvaloración de la mujer.
- » Sensibilizar al profesorado que pueden convertirse en adultos de referencia para aquellos adolescentes que vivan en casa una situación de maltrato en sus padres y que inicien una relación de pareja en la que, con mucha probabilidad, repetirán el patrón de relación que han visto en el seno de la familia, como agresores o como víctimas.
- » El profesorado y los centros educativos deben asumir pautas igualitarias de relación y de prevención a todos los niveles, detectando y ayudando a buscar soluciones y alternativas en los casos ya establecidos.
- » Incorporar en el currículo el análisis crítico de los mitos y creencias del amor romántico, haciendo especial hincapié en los estereotipos que están manejando tanto profesores y profesoras como chicos y chicas.
- » Inculcar valores de respeto hacia los iguales y de resolución de conflictos de forma pacífica puede proteger a los adolescentes de implicarse en comportamientos violentos contra sus iguales y contra la pareja.
- » Realizar un especial seguimiento a los casos de adolescentes victimizados por *bullying*, ya que tienen un alto riesgo de sufrir maltrato en el noviazgo.
- » Fomentar en los adolescentes el contraste de la información y tener un pensamiento crítico sobre los contenidos que aparecen en los medios de comunicación, videojuegos o internet, y a fomentar el uso de contenidos igualitarios en los derechos y roles que hombres y mujeres en la sociedad.



Es importante inculcar en el alumnado valores de respeto y tolerancia hacia todas las personas y de resolución de conflictos pacífica.

4. Resumen del módulo

En este módulo se analizan los mecanismos que operan en los comportamientos violentos, prestando especial atención a la violencia de pareja que ocurre en las primeras relaciones en la adolescencia. Para comprender estos mecanismos es imprescindible definir qué es la violencia y cómo se explica desde los distintos marcos teóricos.

La violencia en parejas adolescentes hace referencia a comportamientos abusivos reiterados que un chico adolescente ejerce contra una chica con la que mantiene o ha mantenido una relación sentimental, con la intención de ejercer dominio y control sobre la chica y la relación. Este comportamiento se clasifica en cuatro tipos de agresiones: física, psicológica, sexual y económica. Recientes investigaciones hacen visible una realidad que afecta a millones de mujeres en todo el mundo y que ayuda a comprender los mecanismos de la violencia de pareja.

Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación reciente es que el origen se encuentra en el maltrato en las primeras relaciones de pareja durante la adolescencia. Las dinámicas de relación violentas que se establecen entre parejas de jóvenes adolescentes parecen tener raíces explicativas multicausales.

La implicación de los progenitores y del profesorado en los programas de prevención primaria, y el desarrollo de programas de intervención multidisciplinar en todo el proceso ayudarían a los adolescentes que comienzan una relación de pareja violenta a salir de esta situación. Por otra parte, una mayor sensibilidad de los medios de comunicación hacia esta realidad, fomentaría un cambio hacia una mayor igualdad y no discriminación en los roles, creencias y mitos que se establecen entre chicos y chicas cuando comienzan sus primeras relaciones de pareja.

